

26100 - Introducción al trabajo social

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 26100 - Introducción al trabajo social

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 274 - Graduado en Trabajo Social

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura, dado su carácter introductorio está situada en el primer cuatrimestre. Es la primera toma de contacto teórica con el Trabajo Social y por tanto es importante que el alumnado adquiera los conocimientos y las competencias para entender la identidad disciplinar y situar la profesión en el ámbito de la acción social.

Para comprender qué es el Trabajo Social hay que adentrarse en su historia, en su cuerpo doctrinal, así como conocer las teorías que lo sustentan y las prácticas profesionales que lo concretan. Igualmente se trata de hacer un primer acercamiento a la problemática que presentan los individuos, grupos o comunidades que serán objeto de su intervención profesional.

Por último, esta asignatura trata de transmitir la importancia de algunos conceptos morales de derechos y obligaciones de los ciudadanos y algunas características del profesional como la responsabilidad, el sentido de servicio y respeto a las personas, y la participación desde su estatus profesional en las políticas institucionales, todo ello con un planteamiento ético enmarcado en el Código Deontológico.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura es coherente con los objetivos generales de la titulación y se relaciona con el resto de las asignaturas del plan de estudios formando parte, como se ha dicho, del Módulo A: "El Trabajo Social: Conceptos, métodos, teorías y su aplicación".

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Los estudiantes para cursar con éxito esta asignatura deben llevar el trabajo al día.

Se espera una actitud positiva que se concreta en trabajar individualmente, colaborar en los trabajos de equipo, ser respetuoso manteniendo el silencio en el aula y participando cuando sea oportuno.

Es necesaria una **asistencia** regular a las **clases tanto teóricas como prácticas** y una participación activa en las mismas. Los estudiantes que no tengan previsto acudir a clase deberían comunicarlo cuanto antes al profesorado para adecuar su evaluación.

Es ineludible utilizar la bibliografía que se precise para superar la asignatura.

Se recomienda la **consulta del ADD** con frecuencia pues a través de este medio se darán los avisos necesarios para seguir la asignatura y las fechas en las que habrán de entregarse los trabajos.

Es importante participar en los foros abiertos en el ADD.

Es muy recomendable que todas las actividades que se realicen sean descritas y recopiladas en la **carpeta de actividades** desde el primer día. Cada actividad irá encabezada por la fecha de inicio y hora. Se distinguirá el trabajo personal, del trabajo del grupo, de los apuntes tomados en clase, o en conferencias

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- a) Comprender críticamente la naturaleza del Trabajo Social como profesión y como disciplina y sus relaciones con las diversas Ciencias Sociales.
- b) Conocer los principales elementos de la historia del Trabajo social y las tendencias actuales del Trabajo Social.
- c) Conocer las principales corrientes teóricas constitutivas del Trabajo social como disciplina.
- d) Identificar los principales grupos de personas atendidas, tipos de problemas y de respuestas, y espacios en los que se desarrolla el Trabajo Social en una sociedad diversa.
- e) Reconocer los puntos de contacto y las diferencias con otras profesiones de ayuda, de la educación y la animación y con la actividad voluntaria.
- f) Ser capaz de analizar la relación entre las políticas institucionales, las exigencias legales y los límites profesionales en la práctica del Trabajo Social.
- g) Ser capaz de aplicar la base de valores, las normas éticas y los códigos deontológicos de la práctica del Trabajo Social y de seguirlos y de analizar críticamente los casos en los que surgen los dilemas éticos. Adquirir los conceptos morales de derechos, responsabilidad, libertad, autoridad y poder en la práctica del Trabajo Social.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Identificará los principales elementos y protagonistas de la historia del Trabajo Social, y su relación con la historia de la Acción Social y las Ciencias Sociales.
- Explicará la naturaleza del Trabajo Social como profesión y como disciplina:
 - Describirá su significado y objeto disciplinar.
 - Relacionará el Trabajo Social con las principales corrientes teóricas de las Ciencias Sociales y se asomará a sus diferentes modelos de intervención.
 - Distinguirá la metodología básica, técnicas e instrumentos utilizados para la intervención.
 - Establecerá diferencias y similitudes con otras disciplinas y profesiones.
- Tendrá una visión general de los principales grupos de personas atendidas, tipos de problemas, necesidades, respuestas, recursos y espacios en los que se desarrolla el Trabajo Social junto a otras profesiones del ámbito social .
- Estructurará el marco institucional del Trabajo Social en el contexto del estado social, democrático y de derecho
- Conocerá el código deontológico de la profesión valores, principios y normas éticas

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Es importante acercarse a la identidad profesional contemplando cómo se construye dicha identidad, conociendo qué es el Trabajo Social y cuál ha sido su historia, para luego poder entender los conceptos, las teorías y los métodos que utiliza en sus intervenciones, así como cuáles son los valores y los principios éticos en los que se fundamenta la profesión.

Posteriormente en otros curso se profundizará a partir de esta comprensión inicial de la disciplina profesional.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

EVALUACIÓN PARA MODALIDAD PRESENCIAL:

Una **prueba escrita** de respuestas múltiples, preguntas cortas, o ensayo (valor **30%**)

Un **examen** que incluirá todos los conocimientos de la asignatura. Modalidad respuestas múltiples, preguntas cortas o desarrollo de un tema. Para valorar el resto de las pruebas este examen tiene que estar aprobado con un (valor **40%**). Si este examen no es aprobado y sin embargo las notas del resto de pruebas dieran en conjunto una calificación de cinco o más la nota que se pondría en el acta sería un 4.

Observaciones profesorado y trabajo tutelado: Consiste en la valoración de la participación en las actividades evaluando resultados de aprendizaje a partir de preguntas realizadas en clase, así como la realización del trabajo tutelado sobre un tema para ser tratado preferiblemente de forma interdisciplinar con otras asignaturas. (valor **30%**)

En definitiva, se observará si se ha trabajado individualmente, colaborando en el trabajo en equipo, y en el gran grupo manteniendo el silencio, y participando cuando sea oportuno.

En las pruebas escritas puede haber una pregunta referida al trabajo de grupo. Para que la nota del trabajo en grupo tenga resultado individual esta pregunta ha de estar bien contestada en el examen. De lo contrario el trabajo de grupo podrá ser suspendido individualmente aunque esté aprobado para el resto del grupo. Se pondrá la nota del trabajo de acuerdo con la nota obtenida en el examen.

Los estudiantes pueden presentarse al examen global en febrero o en septiembre para recuperar o subir nota de las pruebas o trabajos no superadas. Se guardarán las notas aprobadas sólo durante el curso, y siempre se mantendrá la nota más alta.

Hay que tener en cuenta que este tipo de evaluación está concebida para los estudiantes que opten por la modalidad presencial. Por tanto, para ser evaluados de esta forma es necesario asistir tanto a clases prácticas como teóricas con una actitud positiva y participativa en clase. De otra forma el profesorado podrá indicar al alumnado que se presente en la modalidad de evaluación única.

Para hacer patente la asistencia se harán controles de asistencia aleatorios

Los estudiantes que se incorporen a clase más tarde del 15 de octubre, si bien pueden acudir a las mismas, deberían presentarse a la evaluación única.

EVALUACIÓN ÚNICA.

Un examen global que podrá incluirá el test o preguntas cortas sobre las lecturas seleccionadas o libro clásico acerca del Trabajo Social (25%) y del resto de conocimientos incluidos en el programa de la asignatura (25%). Total **(50%)**

En los exámenes escritos habrá una pregunta referida al ensayo-recensión o trabajo realizado. Si no se responde lo suficientemente bien esa pregunta se bajará la nota del trabajo pudiendo incluso suspenderlo.

Un ensayo-recensión o trabajo de 1500 palabras sobre un tema. Para ello a principio de curso hay que ponerse en contacto con el profesorado **(50%)**

Para aprobar la asignatura se ha tenido que sacar un cinco como mínimo en cada una de las partes.

A TENER EN CUENTA PARA LOS DOS TIPOS DE EVALUACIÓN:

Para aprobar los diferentes trabajos y exámenes han de estar redactados de forma correcta y sin faltas de ortografía. Dos faltas de ortografía son causa suficiente para suspender las pruebas o trabajos.

Los trabajos o exámenes serán suspendidos con la nota más baja (0,75) si se detectan párrafos copiados sin ser citados o entrecomillados adecuadamente.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje se estructura en torno a dos ejes: las clases explicativas y las sesiones prácticas en las que se utilizarán metodologías activas de aprendizaje, donde se alternara el trabajo individual, el de equipo y la puesta en común a toda la clase.

Las clases explicativas consisten en la exposición del contenido de la materia por parte del profesorado, invitados externos, o los propios alumnos que ofrecerán una visión sobre los temas de la asignatura presentando hechos, acontecimientos, experiencias, principios o teorías. En ellas, el estudiante y el profesorado tendrá la oportunidad de plantear preguntas y de participar en las discusiones que puedan surgir.

En las sesiones de prácticas se realizarán distintas actividades individuales o grupales, como pueden ser responder a preguntas sobre lecturas, casos prácticos, videos, elaboración de "posters", comentarios de prensa etc.

Las actividades se irán concretando al presentar cada unidad didáctica.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

ACTIVIDADES INTRODUCTORIAS:

Dinámicas de grupo para conocerse y marcar pautas de trabajo en equipo. Presentación de la guía

ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEL PROGRAMA

Aunque hay actividades transversales, que sirven para adquirir los objetivos de aprendizaje del programa en conjunto, se presenta una serie de actividades posibles que se irán concretando en su momento para cada tema del programa como pueden ser las siguientes:

1.- ¿QUÉ ES EL TRABAJO SOCIAL?:

Elaboración de una definición inicial de Trabajo Social; leer lecturas encomendadas contestando a las preguntas que se señalen oralmente o por escrito; Redactar motivaciones para estudiar Trabajo Social; Contestar preguntas de películas relacionadas con la materia; Elaboración de carteles sobreprecursores o pioneros del trabajo social; Recensiones con límites de palabras; Presentación a la clase de trabajos grupales o individuales etcétera

2.- EL TRABAJO SOCIAL COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA. NATURALEZA Y OBJETO.

Leer lecturas encomendadas contestando a las preguntas que se señalen oralmente o por escrito; Asistencia a conferencias y preparar preguntas a conferenciantes.

3.- GRUPOS DE PERSONAS ATENDIDAS, TIPOS DE PROBLEMAS Y DE RESPUESTAS:

Lecturas; Trabajo de grupo, eligiendo un grupo de sectores atendidos o área de intervención; Presentación a la clase de trabajos grupales o individuales.

4.- ÉTICA E INTERVENCIÓN: Lecturas, cine forum, elaboración de un ensayo que englobe todos los temas, con límite de palabras. Elaboración de preguntas para test o examen y resolución de las mismas, vía ADD. Debates en clase o vía ADD

4.3. Programa

1.- HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL.

¿CÓMO SURGE, COMO FUE Y QUÉ QUEDA?:

- Principales elementos e hitos de la historia de la Acción Social antecedentes y continuidad.
- La historia del Trabajo Social las pioneras en Europa y EEUU; la particular historia de la disciplina en España; la reconceptualización en Suramérica.

2.- EL TRABAJO SOCIAL COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA. NATURALEZA Y OBJETO.

¿EN QUÉ TEORÍAS CIENTÍFICAS SE BASA?, ¿A QUÉ MODELOS DE INTERVENCIÓN DA LUGAR?, ¿CUÁL ES EL OBJETO DEL TRABAJO SOCIAL?:

- Principales corrientes teóricas de las ciencias sociales que han influido en el Trabajo Social y su concreción en diferentes modelos.
- La naturaleza y objeto del Trabajo social como profesión y como disciplina. Relación con las diversas ciencias sociales y con otras profesiones del ámbito social. El trabajo en equipo y la interdisciplinariedad.
- Metodología y "niveles de intervención", instrumentos y técnicas.
- Los recursos con los que cuenta el Trabajador Social

3.- GRUPOS DE PERSONAS ATENDIDAS, TIPOS DE PROBLEMAS Y DE RESPUESTAS.

¿CON QUIÉN INTERVIENE EL TRABAJO SOCIAL?, ¿DÓNDE INTERVIENE?, ¿CÓMO INTERVIENE?:

- Principales grupos de personas atendidas, tipos de problemas y respuestas, y espacios en los que se desarrolla el Trabajo Social en una sociedad diversa.
- El marco institucional del Trabajo Social. Servicios Sociales y políticas sociales.

4.- ÉTICA E INTERVENCIÓN.

¿QUÉ SENTIDO TIENE EL TRABAJO SOCIAL COMO PROFESIÓN?, ¿CÓMO SE REGULA?:

- Valores, normas éticas y códigos deontológicos de la profesión de Trabajo Social.
- Competencias técnicas y éticas. Relación entre profesión y vocación, bienes internos del Trabajo Social.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La elección y el calendario de realización de las actividades se detallará al principio de curso, dependiendo de la fecha de comienzo del cuatrimestre, de las festividades.

No obstante se prevee la primera prueba para finales de noviembre.

La presentación de trabajos para finales de diciembre.

La prueba final para finales de enero o comienzos de febrero

A principio del curso académico el profesorado indicará las fechas más importantes en relación con la evaluación, las entregas de las prácticas, y de cuantas actividades se realicen sobre las que se informará en el momento en que se concreten.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

